



Oficio No. SIOP/DGLC/234/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022 ✓

Pintramex, S.A. de C.V. ✓

Volcan Quinceo No. 1421,
Col. Miramar, Zapopan, Jalisco. ✓

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SROP-SER-CSS-080-2022.** ✓

II.- Descripción de los servicios: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** ✓

III.- Ubicación: **Varios Municipios.** ✓

IV.- Programa de Inversión: **Servicios relacionados con la obra pública**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de marzo de 2022.** ✓
- Visita de los Trabajos: **11 de marzo de 2022, a las 10:15 horas,** sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. ✓



Oficio No. SIOP/DGLC/234/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- c. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **25 de marzo de 2022**, a las **09:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2022**, a las **14:05 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **30 de marzo de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **28 de abril de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de los servicios será de **30 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:



Oficio No. SIOP/DGLC/234/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de marzo de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*



Oficio No. SIOP/DGLC/235/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V. ✓

Av. Solidaridad Iberoamericana No. 7969-E, ✓
Col. San José del 15, El Salto, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SROP-SER-CSS-080-2022.**

II.- Descripción de los servicios: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios relacionados con la obra pública**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de marzo de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **11 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.



Oficio No. SIOP/DGLC/235/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- c. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **25 de marzo de 2022**, a las **09:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2022**, a las **14:05 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **30 de marzo de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **28 de abril de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de los servicios será de **30 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:



Oficio No. SIOP/DGLC/235/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de marzo de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egri*



Oficio No. SIOP/DGLC/236/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Mive Construcciones, S.A. de C.V.

Experiencia No. 2261-A,
Col. Santa Elena Alcalde Oriente,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SROP-SER-CSS-080-2022.**

II.- Descripción de los servicios: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios relacionados con la obra pública**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de marzo de 2022.**



Oficio No. SIOP/DGLC/236/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- b. Visita de los Trabajos: **11 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **25 de marzo de 2022**, a las **09:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2022**, a las **14:05 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **30 de marzo de 2022.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **28 de abril de 2022.**

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **30 días naturales.**

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DGLC/236/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de marzo de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egr1*

678-4



Infraestructura
y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/237/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Ingeniería Topográfica Bersa, S.A. de C.V.


Callejón Alberto Cinta No. 278,
Col. Rinconada del auditorio,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SROP-SER-CSS-080-2022.**

II.- Descripción de los servicios: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios relacionados con la obra pública**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de marzo de 2022.**



Oficio No. SIOP/DGLC/237/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- b. Visita de los Trabajos: **11 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **25 de marzo de 2022**, a las **09:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2022**, a las **14:05 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **30 de marzo de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **28 de abril de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de los servicios será de **30 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DGLC/237/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de marzo de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egr1*

678-5



Infraestructura
y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/238/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

Nexumrail, S.A de C.V.

Van Gogh No. 5049, Col. Real Vallarta,
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SROP-SER-CSS-080-2022.**

II.- Descripción de los servicios: **Generación de ingeniería básica del proyecto del tren de pasajeros línea 4 de Guadalajara, incluyendo la integración de estudios e ingenierías de la etapa de prefactibilidad, elaboración de estudio de plataforma de vía y adecuación del proyecto geométrico de la vía, en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios relacionados con la obra pública**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **11 de marzo de 2022.**
- Visita de los Trabajos: **11 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.



Oficio No. SIOP/DGLC/238/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- c. Junta de Aclaraciones: **14 de marzo de 2022**, a las **10:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **25 de marzo de 2022**, a las **09:15 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **28 de marzo de 2022**, a las **14:05 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **30 de marzo de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **28 de abril de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de los servicios será de **30 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:



Oficio No. SIOP/DGLC/238/2022
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo de 2022

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **11 de marzo de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*

Área: Dirección General de Licitación y Contratación.

Confidencial: Se eliminó: Nombre de los particulares que aparecen en el presente documento.

Rúbrica y cargo del servidor público : Dirección General de Licitación y Contratación----

[illegible]